

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaría \* Municipal

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 401

RETIRO, 24 de Enero de 2020.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad denominada "Bingo" presentada por Doña: Jocelyn Norambuena Pascual, Rut.N°13.630.564-6, con domicilio en sector urbano de Retiro.
- 2.- Lo dispuesto en la ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- 3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Y CONSIDERANDO

- 1.- Objetivo de la actividad de beneficencia, reunir recursos económicos para pagar gestión por traspaso de escritura definitiva de propiedad.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia consistente en "Bingo" con venta de bebidas alcohólicas, en el sector de Retiro, en el local gimnasio municipal, en fecha día viernes 31 de Enero del 2020, en horario funcionamiento desde las 18:00 horas P.M. hasta las 01: 00 horas, A..M. del día sábado 01 de Febrero del 2020, con venta de bebidas alcohólicas solamente durante el desarrollo del bingo dentro del local, por el motivo "para pagar gestión por traspaso de escritura definitiva de propiedad"
- 1.- **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

  
Gerardo Jesús Bayer Torres  
Secretario Municipal

  
RODRIGO RAMÍREZ FARRA  
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-  
**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Tenencia carabineros Retiro.
- 3.- archivo SECMUN.
- 4.- Solicitante..

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
**DESPACHADO**  
24 ENE 2020  
**OFICINA DE PARTES**